ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA MARTES 31 DE MARZO DE 2020

N° 13-2020 31-03-2020

EN SESION DE CONCEJO VIRTUAL, SIENDO LAS OCHO Y QUINCE HORAS DEL DIA MARTES 31 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, BAJO LA PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALCALDE ABOG. MARTIN TICONA MAQUERA Y LA ASISTENCIA REGISTRADA DE LOS SEÑORES REGIDORES: JORGE QUISPE APAZA, ROGELIO PACOMPIA PAUCAR, WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA, ELIANA MAZUELOS CHAVEZ, ADOLFO PEREZ PEREZ, EDDY NARCISO LARICO TINTAYA, JUAN JOSE YUCRA QUISPE, YANNINA MITZA ARIAS HUACO, RICHAR LEANDRO TIPO QUISPE, JOSE DOMINGO CALISAYA MAMANI Y CARMELO ALEJO MAYTA.

ASISTIO TAMBIEN EL SEÑOR MARCIAL MAMANI CUTIPA SECRETARIO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO.

SE INFORMA QUE EXISTE QUORUM PARA LA PRESENTE SESION.

I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

SECRETARIO GENERAL: INFORMÓ QUE EL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA DE FECHA 30 DE MARZO DEL 2020, SOLICITA DISPENSA AL PLENO DEL CONCEJO, PUESTO QUE AUN NO SE HA CONCLUIDO EN SU REDACCIÓN EL ACTA EN MENCIÓN.

PRESIDENTE DEL CONCEJO: SEÑORES REGIDORES, SE DA POR ACEPTADA LA DISPENSA DE LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE MARZO DEL 2020, TODA VEZ QUE AUN ESTÁ EN REDACCIÓN. SE PASA AL ORDEN DEL DÍA.

II. ESTACION ORDEN DEL DIA:

AGENDA Nº 01

EL PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO QUE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO Y SU PRESUPUESTO POR LA SUMA DE S/ 200.000.00 (DOSCIENTOS MIL Y 00/100 SOLES) "PARA LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD DE LA CANASTA BÁSICA FAMILIAR EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA NACIONAL POR EL COVID-19".

SECRETARIO GENERAL: DA CUENTA DE LOS DOCUMENTOS REFERIDOS AL PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO, EN DONDE SEÑALA LO SIGUIENTE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR, EL PLAN DE TRABAJO Y SU PRESUPUESTO POR LA SUMA DE S/200.000.00 (DOSCIENTOS MIL Y 00/100 SOLES) "PARA LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD DE LA CANASTA BÁSICA FAMILIAR EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA NACIONAL POR EL COVID-19", PRESENTADO POR LA GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CUYO DOCUMENTO EN ANEXO FORMA PARTE DEL PRESENTE ACUERDO DE CONCEJO.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR, LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE FISCALIZACIÓN PARA LA ADECUADA FOCALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS A LAS FAMILIAS VULNERABLES, ESTABLECIDA EN EL PLAN DE TRABAJO APROBADO EN EL ARTÍCULO 1° DEL PRESENTE ACUERDO.

PARA LO CUAL SEÑOR PRESIDENTE SE HA INVITADO A LA GERENTE DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA QUE SUSTENTE EL PLAN DE TRABAJO QUE PONE A DEBATE EN LA PRESENTE AGENDA DEL DÍA.

PRESIDENTE DEL CONCEJO: SEÑORES REGIDORES, SE HA PUESTO EN CONOCIMIENTO A LA AGENDA CONVOCADA PARA EL DÍA DE HOY, Y CON EL PERMISO DEL PLENO DEL CONCEJO SE HACE LA INVITACIÓN A LA GERENTE DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LIC. YOBANA MORALES YUCRA, PARA QUE EXPONGA EL PLAN DE TRABAJO Y SU PRESUPUESTO PARA LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD DE LA CANASTA BÁSICA FAMILIAR EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA NACIONAL POR EL COVID-19 Y CONFORME LA COMISIÓN FISCALIZADORA EN ESE SENTIDO SE HA LA INVITACIÓN CORRESPONDIENTE.

GERENTE DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LIC. YOBANA MORALES YUCRA: PREVIO SALUDO AL PLENO DEL CONCEJO, SEÑALA QUE ESTÁ PRESENTE PARA LA SUSTENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD DE LA CANASTA BÁSICA FAMILIAR EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA NACIONAL POR EL COVID-19, PRIMERAMENTE VOY A PLANTEAR EN TRES PUNTOS ESENCIALES QUE ES LA ADQUISICIÓN DE LA CANASTA, LA

CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE FISCALIZACIÓN Y VIGILANCIA, Y LA SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS.

PRIMERAMENTE SE HA HECHO DOS PROPUESTAS EL DÍA DE AYER Y SE HA REFORMULADO EN DÍA DE HOY CON TRES PROPUESTAS, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN DE LAS APORTACIONES QUE HEMOS RECIBIDO, PARA LA SELECCIÓN DE LA CANASTA SE HA TOMADO LA INFORMACIÓN QUE HA BRINDADO EL INEI, LA INFORMACIÓN QUE NOS HA BRINDADO EL COLEGIO DE NUTRICIONISTAS, LA SUGERENCIA QUE SE HA TENIDO DE LA NUTRICIONISTA DE LA MUNICIPALIDAD Y SOBRE TODO TENIENDO EN CUENTA QUE LA CANASTA ALIMENTARIA ES EL CONJUNTO DIVERSO DE ALIMENTO QUE SATISFACE LA NECESIDADES DE CALORÍAS QUE REPRESENTA UN MÍNIMO ALIMENTARIO Y NO ES LA DIETA SUFICIENTE, ES NECESARIO INDICAR QUE CADA CANASTA TIENE LA COMPOSICIÓN NECESARIA COMO SON LAS MENESTRAS, CEREALES, ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL, GRASAS Y AZUCARES, LA PRIMERA PROPUESTA VIENE A RAÍZ DE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL INEI, QUE CONSTA DE AZÚCAR, ARROZ, ACEITE, ATÚN, LECHE, AVENA Y LENTEJA, CUMPLIMOS CON LA COMPOSICIÓN DE LA CANASTA ALIMENTARIA. LA PROPUESTA N° 2, COMPRENDE, CHUÑO NEGRO, QUINUA, MORÓN DE TRIGO, ACEITE, ATÚN, AVENA Y LENTEJA QUE TAMBIÉN CUMPLE CON LA COMPOSICIÓN DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA, Y LA TERCERA PROPUESTA COMPRENDE DE, ARROZ, QUINUA, ARROZ, AZÚCAR, AÇEITE, ATÚN, LECHE Y LENTEJA, TAMBIÉN ESTÁ DENTRO DE LA CON LA COMPOSICIÓN DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA, ES DECIR QUE NOSOTROS ESTAMOS CUIDANDO SOBRE LA CALIDAD Y LA SALUBRIDAD SANITARIA PROPONIENDO LA ADQUISICIÓN DE ESTOS ALIMENTOS, YA QUE NO SON PERECIBLES Y EN NUESTRO PLAN DE TRABAJO HEMOS SUGERIDO QUE ESTOS ALIMENTOS SE CONSIDEREN ALIMENTOS NO PERECIBLES PARA SU DISTRIBUCIÓN POSTERIOR, EN CUANTO A LOS PRECIOS EL ÁREA USUARIO HA TOMADO REFERENCIA LOS PRECIOS DE LOS MERCADOS DE ABASTOS DE LA CIUDAD DE PUNO, REALIZÁNDOSE LAS COTIZACIONES EN NUESTRO MERCADO LOCAL, TENIENDO COMO REFERENCIA LAS PROFORMAS QUE HEMOS CONSEGUIDO DE LAS TIENDAS DE NUESTRA CIUDAD DE PUNO, AHORA PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTOS PRODUCTOS NOSOTROS HEMOS PUESTO UN PRECIO REFERENCIAL NO SON PRECIOS YA DEFINIDOS Y LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS SE HARÁ A TRAVÉS DEL ÁREA O DEPENDENCIA RESPONSABLE Y PARA ELLOS NOS VAMOS AL SEGUNDO PUNTO QUE ES DE VITAL IMPORTANCIA, ES LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA O FISCALIZACIÓN, ESTE COMITÉ ES DE PRIORIDAD DE CONFORMARLO Y LO HEMOS TOMADO DE DOS FORMAS LA PRIMERA DE FORMA EXTERNA A NIVEL INTERNO: A NIVEL INTERNO HEMOS PROPUESTO CONTAR CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS REGIDORES, EL ORGANISMO DE CONTROL INTERNO, PROCURADURÍA, GERENCIA MUNICIPAL, A NIVEL EXTERNO ESTAMOS PROPONIENDO QUE ESTE CONFORMADO POR EL PREFECTO, SUB PREFECTO, DEFENSORÍA DEL PUEBLO, FRENTE DE ORGANIZACIONES DE BASE, CENTRAL ÚNICA DE BARRIOS Y ORGANIZACIONES POPULARES DE LA CIUDAD DE PUNO, ALCALDES DE CENTROS POBLADOS, PRESIDENTES DE BARRIOS, TENIENTES GOBERNADORES Y EL COLEGIO DE PERIODISTAS PARA QUE NOS ACOMPAÑE EN TODO ESTE PROCESO, TANTO DE LA SELECCIÓN ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ESTOS ALIMENTOS. COMO TERCER PUNTO TENEMOS LA SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS, POR LO QUE DEBO PONER EN CONOCIMIENTO QUE LA OFICINA UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO ULE-SISFOH DE LA MUNICIPALIDAD CUENTA CON UN REGISTRO DE DATOS ACTUALIZADO SEGÚN LAS SOLICITUDES DE LA CIUDADANÍA, ES ASÍ TAMBIÉN RECALCAR QUE LA UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO DE LAS TODA LAS MUNICIPALIDADES SON LAS ENCARGADAS DE RECABAR LA INFORMACIÓN Y ESTO SE VA A LIMA A LA UNIDAD CENTRAL DE FOCALIZACIÓN PARA LA DETERMINACIÓN Y SU CLASIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA, LA MUNICIPALIDAD A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE FOCALIZACIÓN NO OTORGAMOS LA CLASIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA A LOS CIUDADANOS, Y AHORA SI NOSOTROS TOMÁRAMOS LA BASE DE DATOS DE LOS CIUDADANOS QUE HAN SOLICITADO SU FOCALIZACIÓN EN LA MUNICIPALIDAD ESTARÍAMOS DEJANDO DE LADO AQUELLA POBLACIÓN QUE NO HA SOLICITADO SU FOCALIZACIÓN Y POR ENDE NO ESTÁ EMPADRONADO Y NO CUENTA CON LA CLASIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA ES DECIR NOSOTROS DEJARÍAMOS DE ATENDER A LA POBLACIÓN QUE DE REPENTE POR DESCONOCIMIENTO Y FALTA DE TIEMPO O INTERÉS NO HAN SOLICITADO Y NO TIENEN UNA CALIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA Y ES POR ESO QUE ESTAMOS PLANTEANDO TRES ETAPAS EN LA SELECCIÓN DE NUESTROS BENEFICIARIOS LA PRIMERA ETAPA CONSTA DE LA PRESCRIPCIÓN Y ESTAMOS LLAMANDO A LA COLABORACIÓN DE LOS ALCALDES DE CENTROS POBLADOS Y PRESIDENTES DE LOS BARRIOS, LLAMANDO A QUE NOS APOYE EN ESTA DIFÍCIL TAREA QUE NO HA ENCOMENDADO EL GOBIERNO NACIONAL. EN LA SEGUNDA ETAPA TENEMOS LO QUE ES LA EVALUACIÓN Y NOSOTROS VAMOS UTILIZAR LO QUE ES EL CRUCE DE INFORMACIÓN CON LA BASE DE DATOS QUE CONTAMOS EN LA MUNICIPALIDAD Y LO MÁS IMPORTANTE TENEMOS UN ARDUO TRABAJO EN LA VERIFICACIÓN, REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS VISITAS DOMICILIARIAS Y CREO QUE ESTA VERIFICACIÓN ES DECISIVO Y DEFINITORIO QUE NOS VA DAR EL ÉXITO EN ESTA FOCALIZACIÓN DE BENEFICIARIOS, ASIMISMO SE TIENE LA RELACIÓN DE BENEFICIARIO A TRAVÉS DE LA PUBLICACIÓN, A LA ENTREGA DE PRODUCTOS CADA BENEFICIARIO FIRMARA UNA DECLARACIÓN JURADA, SE LE TOMARA

FOTOGRAFÍAS Y LO MÁS IMPORTANTE SE HARÁ LA PUBLICACIÓN DE TODO LOS BENEFICIARIO, TAMBIÉN PARA ESTA SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS TENEMOS EL SIGUIENTE CRITERIO ESTAMOS OBVIANDO O ESTANOS DEJANDO DE ATENDER A LA PERSONAS QUE YA HAN RECIBIDO EL BONO DE S/ 380.00 SOLES, A LAS PERSONAS QUE TIENEN EL APOYO DE PENSIÓN 65, A LOS PENSIONISTAS DEL RÉGIMEN 20530 A LAS FAMILIAS QUE TIENEN UN MIEMBRO DENTRO DEL HOGAR QUE ESTE EN PLANILLAS EN EL SECTOR PÚBLICO, ESTOS CRITERIOS LO ESTAMOS TOMANDO A RAÍZ DEL PRESUPUESTO QUE SE NOS ESTÁ OTORGANDO, ASIMISMO SE LES ESTÁ PROPONIENDO UNA PLANILLA O MODELO DE PADRÓN QUE CONSTA DE APELLIDOS Y NOMBRE DEL JEFE DEL HOGAR, EL DNI, FIRMA DE JEFE DE HOGAR, FECHA DE NACIMIENTO, LA DIRECCIÓN, EL CELULAR EL NÚMERO TOTAL DE INTEGRANTES, APELLIDOS Y NOMBRE DE LOS INTEGRANTES MAYORES DE 18 AÑOS DE ESA FAMILIA Y SUS NÚMERO DE DNIS, ESTO CON LA FINALIDAD DE OPTIMIZAR EL CRUCE DE INFORMACIÓN Y LA FILTRACIÓN, ES CUANTO DEBO INFORMAR AL PLENO DEL CONCEJO.

PRESIDENTE DEL CONCEJO: SEÑORES REGIDORES, SE AGRADECE A LA LIC. YOBANA MORALES YUCRA EN SU GERENTE DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR LA EXPOSICIÓN Y HABER TOMADO EN CUENTA TODA LAS PREOCUPACIÓN QUE EL DÍA DE AYER LOS SEÑORES REGIDORES HAN MOSTRADO, EN ESE VAMOS INICIAR CON EL DEBATE QUE CORRESPONDA, ADEMÁS DURANTE LA EXPOSICIÓN SE ESTABA RESUMIENDO LOS SIGUIENTE, PRIMERO VAMOS DEBATIR SOBRE EL PUNTO SOBRE LAS TRES PROPUESTAS DE QUE ESTÁ ALCANZANDO AL GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA RESPECTO A LOS ALIMENTOS QUE VAMOS ADQUIRIR, AHÍ SE TIENE LAS TRES PROPUESTAS COTIZADAS, VALORIZADAS Y EL MONTO QUE CORRESPONDE PARA CADA UNO, LUEGO COMO SEGUNDO PUNTO VAMOS DEFINIR TAMBIÉN LA COMISIÓN MULTISECTORIAL, SE ESTÁ PROPONIENDO UNA COMISIÓN INTERNA Y EXTERNA TAL CONFORME APARECE TAMBIÉN EN EL PLAN DE TRABAJO, ASIMISMO HA PLANTEADO Y ESTÁ ALCANZANDO EL EJECUTIVO HACIA USTEDES LA PROPUESTA DE LA SELECCIÓN Y LOS CRITERIOS QUE SE VAN A TOMAR PARA SELECCIONAR A LOS BENEFICIARIOS Y ESTÁ PLANTEANDO QUE EN ESTE PADRÓN SE EXCLUYA A LOS QUE HAN RECIBIDO EL BONO DE LOS S/ 380.00 SOLES, TANTO A FAMILIAS Y TRABAJADORES INDEPENDIENTES, SE EXCLUYA A LAS PERSONAS QUE ESTÁN EN EL PROGRAMA PENSIÓN 65, A LOS PENSIONISTAS DEL RÉGIMEN 20530 Y TAMBIÉN SE EXCLUYA A LAS FAMILIAS QUE TIENEN UN MIEMBRO DENTRO DEL HOGAR QUE ESTE EN PLANILLAS EN EL SECTOR PÚBLICO, Y A LAVES TAMBIÉN ESTÁ ALCANZANDO EL MODELO DE PADRÓN A TRABAJARSE LUEGO DE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO, ES DECIR QUE EL DÍA DE HOY YA SE DEBERÁ DE TRABAJAR CON LAS ORGANIZACIONES DE BASE, SEÑORES REGIDORES TOMANDO ESA REFERENCIA SE DA INICIO CON EL DEBATE CORRESPONDIENTE, SEÑORES REGIDORES TIENEN USTEDES EL USO DE LA PALABRA.

REGIDOR JORGE QUISPE APAZA: MENCIONA QUE, CONFORME HA EXPUESTO EN TRES LÍNEAS EL PLAN DE TRABAJO, UNO REFERIDO A LO QUE ES LA ADQUISICIÓN, LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA Y LA SELECCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS. EN EL PRIMER PUNTO HAY TRES PROPUESTAS COMO LO HA MANIFESTADO SU PRESIDENCIA Y SEGURAMENTE TIENE LA MISMA COMPOSICIÓN O VALOR NUTRITIVO EN LOS PRODUCTOS QUE SE VIENE PROPONIENDO, POR LO QUE SE HA REVISADO ESTE PLAN Y ESTOS PRODUCTOS SON BÁSICAMENTE NO PERECIBLES POR QUE LAS FAMILIAS NO LO VAN A CONSUMIR EN UN SOLO DÍA Y SEGURAMENTE COMO MÍNIMO UNOS 15 DÍAS, ENTONCES ESTA COMPOSICIÓN ESTÁ BIEN Y POR AHÍ HEMOS SUGERIDO POR EJEMPLO QUE EL QUESO ES MÁS NUTRITIVO QUE LA LECHE, SIN EMBARGO ESTOS QUESOS VIENEN A SER UN PRODUCTO PERECIBLE, Y LA QUINUA TAMBIÉN ES MUY IMPORTANTE, PERO EN CANTIDADES MENOS CUANDO HACEMOS UNA COMPARACIÓN MAYOR, EN ESE SENTIDO DEBO HACER UNA PRECISIÓN EN TEMA DE ADQUISICIÓN, ELLOS HAN COTIZADO A NIVEL DE KILOS O A NIVEL DE SACO, VOY A PONER UN EJEMPLO UN SACO DE ARROZ CUESTA S/ 140.00 DE 48 KILOS Y SALE A 2.90 SOLES POR KILO, SI MULTIPLICAMOS POR DOCE MIL KILOS VA SALIR UNA DIFERENCIA DE S/ 1,250.00 SOLES Y ESO ES EN CANTIDADES Y COMO ESTAMOS TRABAJANDO EN ESE TEMA FUNDAMENTALMENTE AHÍ RADICA, SON PEQUEÑAS CANTIDADES APARENTEMENTE SON S/ 0.10 CENTAVOS Y NADIE LO TOMA IMPORTANCIA PERO TIENE GRAVITACIÓN, SI HACEMOS UN ANÁLISIS DE ESA NATURALEZA COMO POR EJEMPLO AZÚCAR SERÁ LO MISMO, EN ACEITE NO HAY MUCHA CANTIDAD PERO HAY 2500 LITROS, ESTAS EMPRESAS QUE HAN COTIZADO A QUE NIVEL ESTA, PARA MI AHÍ ESTÁ EL PROBLEMA, LA DUDA, EL RECLAMO LA SUSPICACIA DE LA POBLACIÓN QUE TANTO ESCRIBEN EN LAS REDES SOCIALES COMO DECÍA EL DÍA DE AYER, Y YO INVOCO QUE EN ESTA PARTE HAGAMOS MAYOR ANÁLISIS POSIBLE. CON RESPECTO AL COMITÉ DE VIGILANCIA NATURALMENTE SI VAN ESTAR COMPRANDO Y CONTROLAR LA DISTRIBUCIÓN YO CREO QUE AHÍ NO TENGO NINGUNA OBJECIÓN. RESPECTO A LA SELECCIÓN DE BENEFICIARIO CREO QUE ES MUY IMPORTANTE QUE YA NO HAN CONSIDERADO AQUELLOS QUE HAN RECIBIDO EL BONO DE LOS S/ 380.00 SOLES, PENSIÓN 65, PENSIONISTAS Y TAMBIÉN A LAS FAMILIAS QUE TIENEN UN MIEMBRO DENTRO DEL HOGAR QUE ESTE EN

PLANILLAS EN EL SECTOR PÚBLICO ESO ES MUY RELATIVO. MUCHAS FAMILIAS PUEDEN TENER UNA FAMILIA TRABAJANDO EN SECTOR PUBLICO PERO NO TIENEN VINCULACIÓN YA NO SON PARTICIPES DE LA FAMILIA, ALGUNOS PUEDEN TENER FAMILIA TAMBIÉN, HAY VECES HIJOS QUE ABANDONAN SUS PADRES, ESO ES UN CRITERIO NO TAN SELECTIVO, HAY CASOS DE FAMILIAS QUE NO SE LLEVAN BIEN CON EL PRESIDENTE DE BARRIO SIMPLEMENTE NO LES TOMA EN CUENTA ESOS ASPECTOS TENEMOS QUE FISCALIZAR NOSOTROS QUE VAMOS PARTICIPAR EN ESTE COMITÉ Y ESO SERÍA MI APRECIACIÓN Y POR LO DEMÁS AHÍ SOBRE LAS PLANILLAS MAYORES DE 18 AÑOS ESAS COSAS VAN A FILTRA ESO ESTÁ PERFECTO Y FINALMENTE QUIERO AGREGAR ALGO, ESTE PLAN NOS HA LLEVADO EL DÍA DE AYER A ALGUNAS INTERPRETACIONES ERRÓNEAS EN VISTA QUE ESTANOS EN UNA PLATAFORMA VIRTUAL Y NOS VE EL PUEBLO, HAY UN PLAN AL DÍA SIGUIENTE HAY OTRO PLAN Y NO ESTAMOS TRABAJANDO CON UN CRITERIO BASTANTE PROFESIONALISTA PORQUE SOLO DEBERÍA DE PLANTEARSE UNA SOLO SITUACIÓN, ASIMISMO DEBO AGREGAR RESPECTO A ESTOS TRES PUNTOS QUE HA EXPUESTO LA LIC. YOBANA MORALES, EN LA NORMA DICE YA HAY UNA TRANSFERENCIA DE DOSCIENTOS MIL SOLES A LA MUNICIPALIDAD DE LOS CUALES SE VAN A SUMAR CON LOS APORTES QUE HAGAMOS NOSOTROS Y REITERO AHORA QUEREMOS QUE LAS EMPRESAS APORTEN Y DESPUÉS NO VA SER EMERGENCIA, PODEMOS NECESITAR PARA OTRAS COSAS, AHORA SI NECESITAMOS, LO QUE QUIERO SEÑALAR QUE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN YA DEBÍA DE HABER INCORPORADO ESTE PRESUPUESTO NECESITABA UNA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA TENIENDO CINCO DÍAS PARA INCORPORAR Y MODIFICAR EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE, ESOS ASPECTOS TAMBIÉN QUEREMOS QUE SE NOS INFORME SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO, PORQUE SI BIEN ES CIERTO VA ESTE CRONOGRAMA HASTA EL 04 DE ABRIL, ENTONCES ES NECESARIO TAMBIÉN A LA PAR PRESUPUESTALMENTE COMO ESTAMOS AVANZANDO PARA COMPRAR NECESITA UNA CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL, ADEMÁS CUALES SON LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LAS BASES ME REFIERO Y COMO SE ESTÁ AVANZANDO ESTE ASPECTO, TAMBIÉN NECESITAMOS EL INFORME DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE IGUAL MANERA DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA VA TENER ESTE INSUMO PARA PODER TRABAJAR, Y QUISIERA SOLICITAR A SU PRESIDENCIA EL REGLAMENTO NOS PERMITE INTERVENIR UNA VEZ MÁS SI HABRÍA ALGO QUE AGREGAR.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR ROGELIO PACOMPIA PAUCAR, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDOR ROGELIO PACOMPIA PAUCAR: SEÑALA QUE EL PLAN PRESENTADO Y SOBRE ESTAS PROPUESTAS DEBEMOS CONSENSUAR, EL FONDO DEL ASUNTO ES SOBRE LOS PRECIOS QUE HAN CONSIGNADO DENTRO DEL MERCADO DE LA CIUDAD DE PUNO Y QUE TODOS VAMOS AL MERCADO A COMPRAR Y ESTOS PRECISO NO SON TAN CONCORDANTES Y HAY MUCHA DUDA CONFORME LO HA SEÑALADO EL REGIDOR JORGE QUISPE APAZA, PODRÍAMOS REALIZAR UNA RE COTIZACIÓN, COMO SE VA CONFORMAR LA COMISIÓN PUEDE VERIFICAR LA RE COTIZACIÓN, NO SOLAMENTE DE UN SOLO PROVEEDOR, PUEDE SER VARIOS PROVEEDORES, POR EJEMPLO SI PONEMOS ACEITE DE REPENTE COMPRAN DE OTRO PROVEEDOR MÁS ECONÓMICO, ARROZ DE OTRO PROVEEDOR, CON LA FINALIDAD DE QUE LOS COSTOS MENOR A FIN DE ABARCAR A UNA MAYOR CANTIDAD DE PERSONAS, ADEMÁS PARA ESTE GRUPO SEÑOR PRESIDENTE SE PUEDE CONSOLIDAD EL PRESUPUESTO NUESTRO QUE COMO REGIDORES SE VA APOYAR AQUELLOS DE LOS TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD Y TAMBIÉN PODEMOS CONSOLIDAR TODA LA BOLSA Y COMPRAR MÁS Y PODEMOS ABARATAR MÁS ESTOS COSTOS QUE APARECEN EN LAS TRES PROPUESTAS Y ME PARECE INDISTINTAMENTE NO CONOZCO EL FONDO DEL ASUNTO Y SE ENTIENDE QUE HA INTERVENIDO ESPECIALISTAS, NUTRICIONISTAS QUE ESTÁN CONSIGNANDO ESTA CANASTA PARA POYAR POR ESTA EMERGENCIA, EN RELACIÓN AL SEGUNDO GRUPO TAMPOCO HABRÍA EL PROBLEMA DE MAYOR DEBATE SIMPLEMENTE SE ESTARÍA HACIENDO LA CONFORMACIÓN Y CON MAYOR RAZÓN SEA MULTISECTORIAL Y ME PARECE MUY CORRECTO CON LA FINALIDAD DE TRANSPARENTAR LA ADQUISICIÓN DE ESTOS BIENES, EL TERCER GRUPO, SOBRE LA ELECCIÓN, CIERTAMENTE NO VAMOS COBERTURAR A LA MAYOR CANTIDAD DE PERSONAS QUE REQUIERAN ESTE TIPO DE APOYO, Y COMO YA LO HAN REVELADO PROGRESIVAMENTE, SE PUEDE TAMIZAR CON LA FINALIDAD DE EVITAR QUE HAYA CUESTIONAMIENTOS A LA LARGA Y QUE ESTO LLEGUE DIRECTAMENTE Y SE LO LLEVEN A SU CASA Y NO VAMOS HACER UNA AGLOMERACIÓN EN EL MUNICIPIO O EN OTRO SITIO, POR LO QUE CONSIDERAMOS NECESARIO QUE SE ADOPTE EL MEJOR CRITERIO CON LA FINALIDAD DE QUE SE ENTREGUE AL BENEFICIARIO ESTE APOYO SOLO ASI PODEMOS TRANSPARENTAR Y LO QUE SE ESTÁ VIENDO QUE SE ESTÁ DANDO ESTA ATRIBUCIÓN A LA MUNICIPALIDAD Y QUE LA INSTITUCIÓN NO PUEDE QUEDAR MAL ANTE LA SOCIEDAD QUE ESTÁ ESPERANDO HAY BASTANTES COMETARIOS SEÑOR PRESIDENTE RESPECTO DE LOS BENEFICIARIO INCLUSIVE SE COMENTA QUE LOS ANOTANDO, SI VAMOS TAMIZAR PROGRESIVAMENTE, PRESIDENTES ESTÁN PROBABLEMENTE DE UNA GARANTÍA Y QUEREMOS QUE LLEGUE A TODOS, Y YA LO HA REVELADO EL DÍA DE AYER ALGUNOS REGIDORES QUE REALMENTE SE APERSONARAN

ALGUNOS BARRIOS PERO AHÍ TAMBIÉN TENEMOS COMERCIANTES, TENEMOS PERSONAS INDIGENTES QUE NI SIQUIERA ACCEDEN A LOS APOYOS DEL GOBIERNO CENTRAL, ENTONCES SE TIENE QUE VISITAR LOS BARRIOS, EN EL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LA LIC. YOBANA MORALES APARECEN ALGUNO DE LOS PRESIDENTES DE BARRIOS NO ESTÁN TODOS, POR EJEMPLO YANAMAYO APARECE UN GRUPO DE PRESIDENTES, EN SALCEDO OTRO GRUPO Y ALGUNOS BARRIOS QUE TENEMOS EN LA PARTE ALTA VILLAPAXSA, TENEMOS OTROS BARRIOS Y NO APARECEN DE MANERA TAL TIENE QUE TRABAJARSE CUIDADOSAMENTE ESTE PROCEDIMIENTO CON LA FINALIDAD ELEGIR AL BENEFICIARIO QUE TIENE QUE RECIBIR ESTE APOYO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE DEL CONCEJO. - SEÑORA REGIDORA WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDORA WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA: INDICA, SOBRE EL PUNTO DE LA AGENDA ES IMPORTANTE LA TRANSPARENCIA PARA PODER TRABAJAR LA GERENCIA Y LAS PERSONAS. PRIMERO ES EMPADRONAR, IDENTIFICAR A LAS PERSONAS MUY POBRES Y POBRES Y TRABAJADORES INDEPENDIENTES, COMO SE TIENE PRESUPUESTO MUY BAJO NO VA A ALCANZAR A TODAS LAS PERSONAS, TENEMOS QUE IDENTIFICAR A CADA PRESIDENTE DE BARRIO. RESPECTO AL CUADRO DE ALIMENTOS, ESTÁ DE ACUERDO CON EL CUADRO DOS PERO LA DIFERENCIA DE PRECIOS ESTA POR KILOS, SE TIENE QUE BUSCAR AL POR MAYOR Y SALDRÁ MENOS, ESTA CANASTA TIENE QUE TENER PRODUCTOS DE LA REGIÓN COMO TRUCHA, YOGURT O LECHE DE LA ZONA, AVENA. RESPECTO AL DECRETO 033-2020 ARTÍCULO 2 SEÑALA SE DEBE ENTREGAR A DOMICILIO, PARA NO COMETER EL ERROR COMO LOS GERENTES QUE HACEN QUEDAR MAL A SU PERSONA, TAMBIÉN LA VIGILANCIA DE LOS BARRIOS. SOLICITO QUE EN ESTA SESIÓN SE APRUEBE UN PLAN PARA SOLICITAR A BACKUS 2 MILLONES, PLAZA VEA 200 MIL EN PRODUCTOS Y MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE 2 MILLONES DE LA MUNICIPALIDAD, EN ADUANAS QUE NOS APORTE VÍVERES, CAMPAÑAS DE SOLIDARIDAD, EMSA PUNO, ELECTRO PUNO Y LAS AUTORIDADES DE LA MUNICIPALIDAD UN APORTE, ESTO SERIA PARA UNA SEGUNDA ETAPA PARA POBRES E INDEPENDIENTES, COMO MUNICIPALIDAD DEBEMOS GESTIONAR A LAS EMPRESAS PRIVADAS. SOLICITAR AL GERENTE MUNICIPAL COPIA DE OFICIO QUE SE SOLICITÓ PARA MEJORA EL PRESUPUESTO.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑORA REGIDORA ELIANA MAZUELOS CHAVEZ, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIORA ELIANA MAZUELOS CHAVEZ: MENCIONA QUE, EN REALIDAD EL PLAN DE TRABAJO HA SIDO VISTO, SE VE INTERESANTE LA TERCERA PROPUESTA DE ADQUISICIÓN DE LA CANASTA, ES IMPORTANTE DEL PRECIO QUE SE HA PRESENTADO ES UN PRECIO REFERENCIAL, ES MOMENTO DE MEJORAR ESOS PRECIOS CON LA CONVOCATORIA A DIFERENTES EMPRESAS Y SE VERÁ UNA DIFERENCIA SIGNIFICATIVA, EN RELACIÓN A ESO ESA PROPUESTA HA SIDO VALORADA Y ES LO QUE SE HA CONCLUIDO, LO IMPORTANTE ES LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN QUE TAMBIÉN SERÁ DE AYUDA. LA DISPOSICIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL ES QUE LOS ALIMENTOS SE DISTRIBUYAN EN CASA, AHÍ SE VA A PREVER PERSONAL PRESUPUESTO COMBUSTIBLE. UNA PREOCUPACIÓN ES QUE HAY VARIAS INFORMACIONES RESPECTO A LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS, EN ALGUNOS CASOS SE DIJO QUE SE VA A HACER UN EMPADRONAMIENTO, LO QUE SE QUIERE ES QUE HAYA UNA SOLA INFORMACIÓN, UN SOLO CANAL UN SOLO PADRÓN, ES INTERESANTE RESPECTO DE LA DECLARACIÓN JURADA Y LA IDENTIFICACIÓN. EL GOBIERNO HA DADO SEIS GRUPOS DONDE NO SERÁN BENEFICIADOS DEL BONO QUÉDATE EN CASA, PROGRAMA JUNTOS, PENSIÓN 65, CONTIGO PERÚ, PENSIONISTAS DE NINGÚN RÉGIMEN, Y PERSONAS QUE NO TENGAN POBREZA NI POBREZA EXTREMA, LO QUE VA A AYUDAR ES LA DECLARACIÓN JURADA, ESTA COMISIÓN DE VIGILANCIA VA A SER DE APOYO, SE FELICITA LA INICIATIVA EL APORTE DE LA MUNICIPALIDAD, SE VA A REQUERIR MUCHAS PERSONAS, ESFUERZOS PRESUPUESTO, ESTO ES LO QUE HAY QUE PREVER.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR ADOLFO PEREZ PEREZ, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDOR ADOLFO PEREZ PEREZ: SEÑALA QUE, LOS REGIDORES QUE ME HAN ANTECEDIDO HAN SUSTENTADO BIEN, EN COMPRA DE PRODUCTOS DE LA CANASTA SE VE MEJOR LA PROPUESTA TRES, PORQUE ESTÁN PRODUCTOS DE LA ZONA, COMO LA QUINUA. RESPECTO A LA COMISIÓN SE MENCIONA EN EL PLAN DE TRABAJO ESTÁ A NIVEL INTERNO Y A NIVEL EXTERNO, A NIVEL INTERNO PARTICIPAN LOS REGIDORES, OCI, PROCURADURÍA, GERENCIA MUNICIPALIDAD, A NIVEL EXTERNO PARA QUE HAYA MAYOR TRANSPARENCIA DEBERÍA INCLUIR UN REPRESENTANTE DE LOS MERCADOS, TRANSPORTISTAS, PARA MAYOR TRANSPARENCIA Y MAYOR COMUNICACIÓN. RESPECTO A LA IDENTIFICACIÓN SE

VE DIFÍCIL EL TRABAJO QUE NO VA SER DE UNO O DOS DÍAS, PERO CON EL APOYO DE LOS PRESIDENTES VA A ESTAR BIEN PERO SI LA MUNICIPALIDAD VA A TRABAJAR SOLO SIEMPRE NOS VAN A DECIR A TODOS TENEMOS QUE DAR. LA COMISIÓN A NIVEL INTERNO Y NIVEL EXTERNO, HABRÍA QUE NUEVAMENTE TENER OTRAS COTIZACIONES HAY QUE ESTIRAR EL DINERO POR QUE NO VA HA ALCANZAR ESTE PRESUPUESTO A TODOS, LOS REGIDORES TAMBIÉN TENEMOS QUE IR A FISCALIZAR.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR JUAN JOSE YUCRA QUISPE, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDOR JUAN JOSE YUCRA QUISPE: MENCIONA QUE, PERSISTO EN LA POSICIÓN PLANTEADA EL DÍA DE AYER EN LA COMPRA DE PRODUCTOS DONDE SE HA SUGERIDO QUINUA, CAÑIHUA, SOYA, TARGUÍ, PAPA, TRIGO, PESCADO Y LECHE, DAR IMPORTANCIA A LA PRODUCCIÓN RURAL, SABEMOS QUE DE ACUERDO A NORMAS NO ENCAJA ESTA SITUACIÓN, ME INCLINARÍA A LA SEGUNDA PROPUESTA. RESPECTO A LA COMISIÓN INTERNA ESTÁ BIEN, EN CUANTO A LA COMISIÓN EXTERNA, PARA LA FISCALIZACIÓN COMO MULTISECTORIAL NO HAY NADA QUE DISCUTIR, EN EL PUNTO TERCERO, A LA GERENTE DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL DÍA DOMINGO SE HA REUNIDO CON 18 PRESIDENTES EN EL CUAL HA ENTREGADO EL FORMULARIO EN EL CUAL ESTÁN REGISTRANDO LOS PRESIDENTES Y QUEDARON DECEPCIONAR EL DÍA DE HOY, TENEMOS QUE SER PARTE ASÍ COMO COMO INSTITUCIONES QUE COLABOREN, RESPECTO A LOS PADRONES SE VA A RECEPCIONAR O YA NO.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑORA REGIDORA YANNINA MITZA ARIAS HUACO, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDORA YANNINA MITZA ARIAS HUACO: SALUDA LA INCORPORACIÓN DE NUEVAS PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS BÁSICOS DE PRIMERA NECESIDAD, INDICA QUE CUALQUIERA DE LAS PROPUESTAS QUE SE VA A TOMAR EN CUENTA, SE TENGA PRESENTE EL PRECIO REAL DE LOS PRODUCTOS, AL POR MAYOR ES MAS ECONÓMICO Y SE PIDE LA CELERIDAD PARA LA COMPRA. EN SEGUNDO PUNTO RESPECTO AL EMPADRONAMIENTO, HAY VECINOS QUE LLAMARON DANDO A CONOCER QUE EN CIERTOS LUGARES NO HAN PODIDO COMUNICARSE CON PRESIDENTES DE BARRIO, NO LOS HAN PODIDO ATENDER TAMPOCO LOS HAN QUERIDO EMPADRONAR.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR RICHAR LEANDRO TIPO QUISPE, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDOR RICHAR LEANDRO TIPO QUISPE: MENCIONA QUE. EL INFORME DE LA GERENTE DE DESARROLLO HUMANO, SE TOME NOTA LAS OBSERVACIONES LO PRIMERO EN EL TEMA DE LOS BARRIOS QUE SE HA CONSIDERADO EN EL PLAN DE TRABAJO, EXTRAÑA QUE HAY BARRIOS QUE NO ESTÁN DENTRO DE ESTA LISTA, COMO URBANIZACIÓN PUNO, SAN JUAN, HUASCAR, UNIÓN LLAVINI Y MUCHOS MÁS, SUGIERO SE VUELVA A EMITIR UNA LISTA CON LOS BARRIOS A FIN DE QUE TENGAN EL MISMO DERECHO, UNA VEZ ACTUALIZADA LA LISTA, EN EL TEMA DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN CUANDO SE INDICA NO SE VAN A BENEFICIAR DE LA CANASTA LOS QUE ESTÁN EN PENSIÓN 65, PROGRAMA JUNTOS, BECA 18, JÓVENES PRODUCTIVO, SIN EMBARGO SE CONSIDERA AL PROGRAMA VASO DE LECHE, HASTA DONDE TENGO ENTENDIDO EL PROGRAMA VASO DE LECHE RECIBE POR ÚNICA VEZ AL MES CUATRO TARROS DE LECHE Y UN KILO DE AVENA O MÁS, ESTO NO JUSTIFICA QUE ELLOS SEAN EXCLUIDOS DE ESTA PROPUESTA PARA QUE PASEN EL FILTRO, DEBEN CONSIDERAR A ELLOS. TAMBIÉN SE TIENE LA BUENA INTENCIÓN DE PEDIR EN A LA EMPRESA PRIVADA DE QUE APOYE PERO NO SOMOS LA CONFIEP. ELLOS PUDIERAN TENER MALOS ENTENDIDOS A LA MUNICIPALIDAD, ELLOS PODRÍAN DAR SU COLABORACIÓN A TRAVÉS DE DONACIONES A LA MUNICIPALIDAD. SE ESTÁ DISCUTIENDO DE UN POCO PRESUPUESTO DESTINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL, NOS ECHARON EL PROBLEMA A LAS MUNICIPALIDADES, EL PUEBLO NO DISCUTE AL GOBIERNO SINO A LA MUNICIPALIDAD, SE ESTÁ DISCUTIENDO PORQUE HAY FAMILIAS QUE NO TIENEN COMO ALIMENTARSE, NECESITAMOS MÁS PRESUPUESTO, SUPONEMOS QUE A NIVEL DE REGIDORES VAMOS A DAR LA PROPUESTA DE COLABORAR. SE TIENE ENTENDIDO QUE HOY SALDRÁ LOS LINEAMIENTO PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LAS CANASTAS, SUGIERE A LA GERENTE DE DESARROLLO HUMANO SE PUDIERA HACER NUEVAMENTE UNA COTIZACIÓN, PUESTO SI SE HACE UNA COTIZACIÓN EN MAYOR CANTIDAD PUEDA REDUCIRSE. SOBRE LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES TANTO DE VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN BIENVENIDO LA PARTICIPACIÓN DE PERSONAS QUE TRANSPARENTAR, LO QUE SE BUSCA ES QUE LA POBLACIÓN ENTIENDA QUE A TRAVÉS DE LA MUNICIPALIDAD, DEL CONCEJO MUNICIPAL ESTAMOS VIENDO DE QUÉ MANERA DISTRIBUIREMOS UN PRESUPUESTO ÍNFIMO, PRECARIO, QUE NO VA A ABASTECER LAS NECESIDADES NO SOLAMENTE LOS BARRIOS DE PUNO SINO LOS CENTROS POBLADOS, SUGIERE QUE ESTA PROPUESTA DE LOS SEÑORES

REGIDORES EN TORNO A LOS INSUMOS Y LA COMPOSICIÓN DE LOS COMITÉS, Y SE REALICE UNA NUEVA COTIZACIÓN PUDIERA SER TOMADOS EN CUENTA.

VOTACION:

A FAVOR : ONCE EN CONTRA : NINGUNO ABSTENCIONES: NINGUNO

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO QUE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO Y SU PRESUPUESTO POR LA SUMA DE S/200.000.00 (DOSCIENTOS MIL Y 00/100 SOLES) "PARA LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD DE LA CANASTA BÁSICA FAMILIAR EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA NACIONAL POR EL COVID-19".